

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA



DIARIO DE

SESIONES

AÑO 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 173

COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTA: DOÑA IRENE FERNÁNDEZ SORIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2010
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

- COMPARECENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA MARCO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL HORIZONTE 2012, EXPEDIENTE 07/CC-00237.(PÁGINA 3)

Jueves, 18 de febrero de 2010

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas, dieciséis minutos).

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señora Consejera, señorías, muy buenas tardes. Antes de dar comienzo a la Comisión de Industria, Energía y Medio Ambiente pregunto a los Grupos Parlamentarios si hay alguna sustitución. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: No hay ninguna sustitución, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

DOÑA ANA MARÍA GARRIDO GONZÁLEZ:

Muchas gracias, señora Presidenta, buenas tardes. Por parte del Grupo Socialista, tampoco hay ninguna sustitución.

- Comparecencia del Gobierno Regional al objeto de informar sobre la Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha en el horizonte 2012, expediente 07/CC-00237.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Bien, muchas gracias. Pues damos la bienvenida a la Consejera, al Subdirector y vamos a dar comienzo a la Comisión con el único y primer punto del orden del día que es la comparecencia del Gobierno Regional para informar sobre la Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha en el horizonte 2012.

Cuando quiera, señora Consejera, tiene la palabra.

SEÑORA CONSEJERA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (Doña Paula Fernández Pareja): Muchas gracias, señora Presidenta. Señores diputados, no se preocupen que esta intervención es más corta que la de Presupuestos, pero después, como quedarán cosas en el tintero pues ustedes podrán, en el turno de preguntas, preguntar todo lo que quieran.

Bien, pues mi comparecencia en estas Cortes, como decía la señora Presidenta, es para informar acerca de la Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha. Esto es, el plan de acción elaborado por el Gobierno Regional para que Castilla-La Mancha siga abanderando el avance de este sector en nuestro país.

Como saben sus señorías, el 17 de septiembre del

pasado año el Consejo de Gobierno aprobaba la Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha 2009-2012, tal como establece la Ley 2007, de 15 de febrero, de Fomento de las Energías Renovables e Incentivación del Ahorro y la Eficiencia Energética en la Comunidad. Una ley que, por cierto, es la primera en nuestro país en otorgar el máximo rango legislativo a la configuración y proyección del modelo energético que el Gobierno Regional ha diseñado para Castilla-La Mancha. Es, precisamente, en la idea de estructurar un desarrollo ordenado y acorde con las perspectivas que a nivel mundial existen en torno a la energía, que la citada ley acuerda diseñar una estrategia que permita que nuestra Región siga haciendo de la generación y el uso de la energía una de sus líneas de crecimiento y bienestar.

Y es que a la hora de consolidar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, capaz de superar las dificultades económicas actuales, la industria y el conocimiento, que lleva aparejado, está resultando determinante. La aportación directa de valor del sector energético castellano-mancheño al PIB regional, a lo largo del último quinquenio, ha sido creciente, pasando de 410.944.000 euros en el año 2003 a los 581.730.000 euros en 2007. Lo que representa un incremento del 42 por ciento. Ello ha posibilitado que el subsector energético se erija en el cuarto sector industrial por detrás de la industria de la alimentación, el sector de la metalurgia y fabricación de productos metálicos y el de otros minerales no metálicos.

No menos importante ha resultado, a lo largo de este tiempo, la contribución económica del subsector energético a la formación bruta de capital en la economía castellano-manchega justificada por el importante esfuerzo inversor que se ha desarrollado para la construcción de parques eólicos, huertos solares y plantas termosolares que hasta la fecha ha superado los 10.300 millones de euros. Y que a un mismo tiempo ha permitido que seamos, según datos de la Comisión Nacional de la Energía, la Comunidad con más potencia instalada: 5.156 megavatios; seguidos a cierta distancia por Castilla y León: 4.494; Galicia: 4.465 y Andalucía: 3.818.

En este contexto, la ejecución final de esta estrategia supondrá un nuevo impulso de la actividad económica y el empleo en Castilla-La Mancha superando, por su magnitud, los resultados obtenidos con la puesta en marcha de lo realizado anteriormente. Actuaciones que han superado la aparición y consolidación de un potente sector empresarial en torno a las energías renovables y colocado a la Comunidad Autónoma en una de las más dinámicas de España en relación con dicho sector. Con la aprobación de la estrategia el ejecutivo regional ha dado un paso más en la transición hacia el modelo productivo que defiende esta Región y que se centra, principal-

mente, en la sostenibilidad. Intentando conjugar dos aspectos clave para nuestro bienestar: crear nuevas oportunidades de crecimiento en base a una industria innovadora y competitiva, al tiempo que es posible paliar los efectos del cambio climático.

Así lo establece el Pacto por Castilla-La Mancha, que sus señorías ya conocen, y que fue firmado por el Gobierno del Presidente Barreda, los agentes sociales, los empresarios, la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y las Diputaciones Provinciales. Antes de entrar a explicar los objetivos concretos que la aplicación de la estrategia persigue, quisiera hacer una breve reflexión acerca de la importancia que ha adquirido la apuesta por las energías limpias y por las políticas para un uso más eficiente de la energía que consumimos en la configuración del nuevo modelo de crecimiento que, para abordar los retos actuales, necesitamos.

La semana pasada se celebraba en Albacete la II Convención sobre Cambio Climático y Sostenibilidad de España. Cerca de 50 ponentes tuvieron ocasión de compartir y debatir con los más de 1.600 asistentes sus consideraciones y análisis sobre las cuestiones que más afectan a la sostenibilidad del planeta. Expertos de referencia mundial en las cuestiones que se abordaban, acudieron a esta cita y coincidieron, a la hora de apuntar, que si queremos luchar contra el cambio climático hemos de favorecer el tránsito hacia otro modelo productivo con formas más sostenibles de desarrollo.

Las energías renovables, aliadas con los avances tecnológicos y la inversión en innovación, constituyen una de las vías más citadas para superar la crisis económica actual. Las declaraciones el pasado miércoles, en el acto inaugural de la citada convención, de Rajendra Pachauri, Premio Nobel de la Paz y Presidente del IPCC, insistían en este asunto. En su opinión, es necesario abordar una nueva revolución verde, capaz de generar nuevas oportunidades de crecimiento como ha ocurrido en el caso de las energías renovables y que ha supuesto un importante número de empleos. Igualmente, habló de las ventajas que en el mercado global del futuro, tendremos aquellas regiones que ya venimos trabajando en este sentido, puesto que se trata de un sector que cada vez tendrá más peso.

Idea en la que también coincidió Gro Harlem Brundtland, enviada especial de Naciones Unidas para el cambio climático y que concretó en la necesidad de una revolución tecnológica en la lucha contra el cambio climático. El secretario de Estado adjunto para las relaciones comerciales de la Administración de Obama con Europa, Juan Verde, manifestó sentirse extremadamente sorprendido con los trabajos, la calidad de las empresas y las actuaciones que se están desarrollando en Castilla-La Mancha; llegando a decir que la apuesta que realiza Castilla-La Mancha es la mejor garantía de futuro para todas las regiones

de Europa y que las inversiones que España está haciendo en Estados Unidos, en proyectos industriales relacionados con renovables, proceden principalmente de empresas ya afincadas en Castilla-La Mancha.

Quiero recordar que fue el propio Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, el que situó a España como modelo para el desarrollo de las energías renovables, siendo claro el protagonismo de Castilla-La Mancha dentro del modelo energético nacional.

Si bien ya lo comenté en el marco de la convención, me gustaría volver a señalar el tremendo orgullo que para el Gobierno de nuestra Región, al cual represento, supone el hecho de que personalidades de la talla intelectual de Rajendra Pachauri, Gro Harlem Brundtland y Juan Verde nos citen como ejemplo de liderazgo y de planificación, subrayando la apuesta que Castilla-La Mancha está haciendo por las energías renovables y el que ya hayamos superado el compromiso que la Unión Europea establece para 2020 en relación a que el 20 por ciento de energía proceda de fuentes renovables.

Cada vez existe mayor consenso y acuerdo en que las políticas de cambio climático son una oportunidad frente a la crisis que afecta a la economía global, y en el hecho de que la apuesta por las energías renovables son un claro ejemplo en cuanto a la generación de riqueza y empleo que puedan traer consigo.

Tal como comentaba el Presidente Barreda, en el marco de esta convención, en Castilla-La Mancha las empresas del sector de las energías limpias cuentan con más de 12.000 empleos creados en relación con la construcción y mantenimiento de las infraestructuras de producción eléctrica y 5.000 puestos más previstos con las nuevas instalaciones. A esta generación de empleo hay que sumar 3.000 puestos de trabajo relacionados con la industria aneja instalada en nuestra Comunidad Autónoma para la construcción de generadores, palas o placas solares.

Las cifras ponen de manifiesto el potencial con que cuentan estas políticas para reactivar y regenerar la economía. El Gobierno de Castilla-La Mancha ha optado por un modelo de desarrollo sostenible en el que las energías renovables tienen su principal exponente. Pero, también, contiene una apuesta sin precedentes por el ahorro y la eficiencia energética donde la tecnología y la investigación llevarán a una mayor especialización de sectores como el residencial y el de la edificación, creando nuevas oportunidades de empleo que en algunos sectores ya se ha empezado a evidenciar con la puesta en marcha de programas de ayuda como el Plan Renove de Electrodomésticos y el Plan Renove de Calderas. La apuesta de Castilla-La Mancha es la de consolidar un modelo de desarrollo compatible con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático valiéndonos de una política energética que está en la línea de la llevada a cabo por los países desarrollados; esto es, garantizar en

primer lugar la seguridad en el abastecimiento energético, que la energía contribuya al aumento de la competitividad de la economía y que integre los objetivos medioambientales y que, como resultado, tiende a la diversificación de fuentes, la mejora de la eficiencia en el uso de la energía y su conservación, la investigación y el desarrollo de nuevas energías.

Me gustaría detenerme un momento en explicar, cómo se ha elaborado la estrategia energética de la que estamos hablando, hoy, en esta Cámara. Considero que es importante que sus señorías conozcan el rigor con el que se ha trabajado para conseguir que este documento ayude a que Castilla-La Mancha aproveche todas las oportunidades de crecimiento y desarrollo que en torno a este sector se van a ir presentando.

El primer paso fue definir los posibles escenarios energéticos que en torno a la energía podían producirse identificando y analizando las perspectivas energéticas de futuro. Posteriormente se analizó esta información con el diagnóstico de la situación energética actual de la Región para lo que se utilizaron diversos estudios estadísticos, entre ellos los que periódicamente elabora AGECAM para conocer el uso de la energía que hacen en nuestra Región los diferentes sectores. En este proceso también se consideraron los resultados del seguimiento que realiza nuestro Observatorio Regional para las Energías Renovables sobre la implantación y evolución de las mismas, las directrices en materia de política sectorial, así como las opiniones de empresas, consumidores, asociaciones empresariales, cooperativas y proveedores, entre otros. Teniendo en cuenta las principales tendencias y el contexto internacional que rodea la realidad energética en el mundo, se determinó cuál iba a ser la futura oferta energética en Castilla-La Mancha y la evolución de los diferentes sectores. Como consecuencia de lo anterior se plantearon dos escenarios de futuro: el tendencial, el que se produciría caso de mantenerse la tendencia actual y el de la eficiencia, esto es, el que tendría lugar caso de aplicar las medidas de ahorro y fomento de renovables.

Antes de entrar a comentar las conclusiones a las que se llegó en ambos escenarios, me gustaría apuntar una observación del Consejo Mundial de la Energía acerca del crecimiento que sufrirán las necesidades energéticas mundiales debido al crecimiento de la población. Si en 2012 la población mundial alcanza los 12.000 millones de personas -tal y como se estima- la demanda de energía se cuadruplicaría alcanzando los 44.000 megatoneladas equivalentes de petróleo, y las emisiones de CO₂ anuales se podrían triplicar. Caso de mejorar la intensidad energética y de contar con la máxima potenciación y disponibilidad comercial de los recursos renovables, la demanda sólo se duplicaría, llegando a los 21.000 megatoneladas equivalentes de petróleo suponiendo, por tanto, un control más efectivo y una reducción

muy importante de las emisiones de CO₂.

Dicho esto, y teniendo en cuenta que el crecimiento de la demanda de energía final en Castilla-La Mancha, para los próximos años, depende del crecimiento económico y de la evolución de los diferentes sectores, de los precios de las energías, de la transformación tecnológica en producción y consumo, así como de las condiciones negales, se estima que si se mantiene la tendencia actual, el consumo de energía primaria en nuestra Región, alcanzará los 7,7 millones de toneladas equivalentes de petróleo en 2012, implicando un importante crecimiento del mismo, especialmente en sectores como el transporte o el residencial.

Si corregimos los consumos previstos, mejorando la eficiencia con medidas de ahorro energético, se reduciría en todos los sectores pero especialmente en el del transporte que es el sector que mayor presión viene ejerciendo al alza sobre el consumo de energía. En concreto, el crecimiento anual del consumo se reduciría en 2012 un 1,3 por ciento respecto del escenario tendencial. Datos que evidencian la importancia de poner énfasis en la necesidad de una política activa de eficiencia y promoción de las energías renovables para romper con la tendencia al alza del consumo energético.

La estrategia energética, a grandes rasgos, persigue favorecer la eficiencia energética en el consumo de energía, potenciar nuestra posición en las nuevas fuentes de energía con el desarrollo del mercado de nuevas tecnologías de producción y transformación y, por último, propiciar el desarrollo de los activos energéticos con que contamos. Todo ello se concreta en ocho objetivos estratégicos: dos referentes a la mejora de la eficiencia energética, cuatro para incrementar las energías renovables y otros dos para favorecer los activos energéticos.

La forma más directa de evaluar la eficiencia energética es, como sus señorías saben, a través de la intensidad energética, esto es, la energía que se tiene que utilizar para crear riqueza. Nuestra estrategia se propone reducir la cantidad de energía utilizada en este proceso, reducir la intensidad energética un 1 por ciento cada año hasta 2012. ¿Cómo? Pues ahorrando energía y usando de manera más eficiente la que utilizamos, mediante campañas de concienciación pública, prestando asesoría experta a las administraciones públicas y al sector productivo para que pueda consumir energía de forma racional. A los sectores productivos se les ayuda a ajustar la ecuación PIB partido por limitación y reducción del consumo de energía y a los sectores consumidores a concordar su ecuación calidad de vida partido por limitación y reducción de consumo.

El segundo de los objetivos que se plantea esta estrategia, en aras de mejorar la eficiencia, es el de reducir las emisiones de CO₂ sobre la asignación estatal. Precisamente, teniendo en cuenta que los compromisos se coordinan a nivel estatal, lo que el

Gobierno Regional está haciendo es ayudar a limitar las emisiones para, posteriormente, pasar a reducirlas.

La sustitución de las centrales que utilizan combustibles fósiles clásicos por centrales de ciclo combinado alimentadas por gas natural, junto con el incremento de la potencia instalada en relación a energías limpias, implicará una reducción neta de las emisiones de CO₂. En este sentido, decir que el peso de las renovables en la estructura de suministro energético ya se evidencia en la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. En 2009 las emisiones del sector eléctrico se volvieron a reducir, por segundo año consecutivo, en un 21 por ciento, siendo esta reducción en gran parte debida al aumento de la generación eólica y de la energía solar entre otras renovables, así como la disminución del uso del carbón a favor del gas natural.

Hemos sido de las primeras regiones en firmar, junto con la sociedad de la Región, un pacto contra el cambio climático. Dicho pacto concreta sus líneas de actuación en la Estrategia Regional de Mitigación y Adaptación Frente al Cambio Climático que, como sus señorías saben, en estos momentos se encuentra en proceso de participación pública. A través de la misma se pretende reducir las llamadas emisiones no reguladas y difusas mediante 290 medidas: 222 de mitigación, 63 de adaptación y 5 de cooperación al desarrollo; incluyendo, entre las actuaciones de mitigación, 63 medidas de ahorro y eficiencia energética y 18 en relación al fomento de las energías renovables que afecta a los sectores agrarios, transporte, movilidad, urbanismo, residuos y turismo.

Volviendo a los objetivos, decir que en el ámbito de las energías renovables el propósito es doble: aumentar la cuota de participación de dichas fuentes en la producción energética y sustituir fuentes fósiles por éstas en usos finales como el transporte, la calefacción, el agua caliente sanitaria, la iluminación, bombeos y carburantes. Este empeño lo queremos abordar a través de cuatro objetivos concretos: el primero el de satisfacer el cien por cien del consumo de electricidad con producción equivalente de fuentes renovables, en estos momentos el 70 por ciento de la electricidad que consumen los castellano-manchegos se abastece con este tipo de fuentes, es suma de nuestros logros más exitosos, nos situamos por encima de compromisos como los del Presidente Obama -decía- que en 2012 el 10 por ciento de la electricidad de su país provendrá de fuentes limpias y el 25 por ciento en 2025; o el objetivo 20/20/20 de la propia Unión Europea.

El cumplimiento de este objetivo está garantizado con la instalación de la potencia eléctrica que se prevé incrementar. En concreto, en potencia eólica llegaremos a los 4.209 megavatios. Respecto de la energía producida a partir de biomasa llegaremos a la

producción de 826 gigavatios/hora a partir de esta fuente de energía. Y, por otro lado, seguiremos potenciando la fotovoltaica y la termoeléctrica. Como sus señorías conocen, se trata de objetivos que se están cumpliendo en relación a las últimas inscripciones publicadas por el Ministerio de Industria. Un total de 915 megavatios se inscribieron el pasado mes de noviembre, de los cuales 402 corresponden a la energía eólica, 421 a la solar termoeléctrica y 20 a biomasa. La inversión para las tecnologías de biomasa, eólica y termoeléctrica alcanzará los 8.000 millones de euros, con una creación de 5.000 puestos de trabajo, directos e indirectos, en los próximos años.

Por tecnologías, la inversión en biomasa será de 60 millones de euros mediante la instalación de tres plantas, ubicadas en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara, creando 90 empleos directos. La inversión en eólica será de 5.220 millones de euros en trece parques repartidos por las cinco provincias de la Región, 60 puestos directos de trabajo. Mientras que en la solar termoeléctrica se invertirán 2.500 millones de euros en nueve plantas, empleando 4.500 empleos en su construcción y 450 en su mantenimiento. A estos proyectos hay que sumar los 11,2 megavatios inscritos la semana pasada que se traducen en un total de cinco instalaciones, tres de minihidráulica y dos de biogás. El resto de instalaciones se irán concretando de manera trimestral en base al calendario establecido por el Ministerio hasta 2012 y 2013, como es el caso de la energía termosolar.

El hecho de que la demanda de electricidad, gracias a las medidas que viene aplicando la Estrategia, se reduzca en 2012 hasta 12.080 gigavatios/hora hará posible que el objetivo se verá cumplido más allá de su compromiso inicial, esto es, en un 101 por ciento. En relación con este objetivo se abordará el de producir un 37,6 por ciento de la energía eléctrica con energías renovables, junto con el de que un 26 por ciento del total de la energía primaria se produzca a partir de estas fuentes. Para esto último nos ayudaremos en las medidas establecidas para reducir la intensidad energética y para limitar el consumo de energía primaria a 6.650 kilotoneladas equivalentes de petróleo. Tal vez uno de los objetivos más ambiciosos de esta estrategia sea el de sustituir el consumo de petróleo y sus derivados en el transporte. Teniendo en cuenta que los avances tecnológicos en el sector de automoción han hecho posible que se pueda aumentar la proporción de biocombustible disponible en surtidores sin que afecte al rendimiento del motor, en Castilla-La Mancha nos proponemos que en 2012 los biocombustibles supongan un 7,4 por ciento de la energía utilizada por el sector del transporte.

Por otro lado, la actual posición de Castilla-La Mancha como región exportadora de energía proporciona grandes oportunidades para el desarrollo económico. A través de este plan de actuación, el

Gobierno Regional quiere favorecer y potenciar la creación de riqueza, especialmente, en aquellos sectores en los que seamos más competitivos o sobresalientes, por lo que se valdrá de la estrategia energética para incrementar la exportación de la energía potenciando la generación de electricidad mediante la implantación de nuevos proyectos utilizando fuentes renovables. Si a ello le sumamos que el consumo regional que se prevé no superará los 12.290 gigavatios/hora la capacidad que tendremos para exportar será de 20.647 gigavatios/hora, lo que supone aumentar el valor de la energía que exportamos hasta 1.650 millones de euros. Lograr lo anterior implica el cumplimiento del octavo y último objetivo de nuestra estrategia: conseguir que el valor añadido bruto del sector energético crezca un 15 por ciento en 2012.

Por último -y ya termino- apuntar que la ejecución de esta estrategia, que acabamos de detallar paso por paso, supondrá una inversión de casi 9.500 millones de euros entre el sector público y privado. Si bien en su mayor parte proviene del sector privado, las administraciones públicas intervendrán, fundamentalmente, en la mejora de las propias instalaciones y mediante el impulso de programas de eficiencia energética que reduzcan la intensidad y que limiten las emisiones, principalmente a través de subvenciones, al sector privado. Respecto del montante presupuestario señalar que el capítulo de activos energéticos comprende cuantiosas inversiones para el desarrollo y la consolidación de nuevas y mejores infraestructuras, tanto eléctricas como gasísticas, imprescindibles para dar capacidad al crecimiento y a la exportación de la energía y, por supuesto, para mantener nuestra posición de liderazgo en el panorama nacional.

La Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha sitúa a nuestra Región a la cabeza del resto de países y regiones de Europa en los objetivos marcados por el Consejo de Ministros de la Unión Europea, celebrado en Copenhague donde se fijaron los objetivos del 20/20/20, puesto que los compromisos que hemos adquirido aquí los superan.

Resumo, en 2012 el 37 por ciento de la energía eléctrica que se produzca en Castilla-La Mancha provendrá de fuentes renovables. Su cumplimiento supondrá un nuevo impulso de la actividad económica y empleo en un momento de crisis internacional, incentivando la actividad de uno de los sectores más dinámicos y con mayor capacidad de crecimiento en el momento actual. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, señora Consejera, por su información. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Sí, muchas gracias señora Presidenta. Buenas tardes, señorías, buenas tardes señora Consejera, y a su

acompañamiento.

SEÑORA CONSEJERA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (Doña Paula Fernández Pareja): Me acompaña el Director General, don Benito Montiel.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Muchas gracias por comparecer, también, esta tarde como Director General.

Yo, en primer lugar y puesto que, como ya hemos comentado con la señora Consejera, cuando ha tenido ocasión de entrar en la sala donde se celebra esta Comisión, la comparecencia fue solicitada por ella, como bien dice, el 11 de septiembre de 2010 y a mí me gustaría que, al igual que ha habido celeridad, entre comillas, por celebrarse esta Comisión, pues que al igual que el Grupo Parlamentario Popular tiene solicitado desde el 13 de octubre de 2010 que por parte de la señora Consejera se comparezca en estas Cortes para dar explicaciones sobre la situación de la Fundación Virtus, pues nos gustaría que por parte de la Presidencia de la Comisión, lógicamente, y no entendiendo el retraso, para dar las explicaciones sobre este tema que lógicamente ha provocado el desembolso, como hemos tenido ocasión de conocer, de más de 2 millones de euros del Gobierno Regional a esta fundación para tapar los 3,5 millones de euros de agujeros provocados por una mala gestión; pues nos gustaría que al igual que ha habido celeridad, en cierta medida, para que la Consejera comparezca en las Cortes para explicar la estrategia, pues que por parte de la señora Presidenta y por parte de la Consejera, a lo más breve a ser posible, comparezca también la Comisión para dar las explicaciones que correspondan sobre esta cuestión que creo que es muy importante que se aclare y que se diga puntualmente y aquí en las Cortes qué es lo que ha sucedido y qué es lo que ha pasado con esta fundación y, sobre todo, con ese destino de más de 2 millones de euros del Gobierno Regional destinados a la Fundación Virtus.

Dicho esto, yo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y, lógicamente, estamos hablando del sector de la energía, lógicamente, el sector energético es un sector que siendo fuerte y siendo competitivo es garantía de crecimiento económico y de convergencia y de prosperidad de los ciudadanos. Por esta razón el Partido Popular de Castilla-La Mancha ha creído siempre en la necesidad de impulsar el desarrollo del sector de la energía al mismo que tiempo que, lógicamente, garantizar el suministro eléctrico con condiciones adecuadas de calidad, precio, eficacia y de respeto al medio ambiente.

Nuestro Estatuto de Autonomía, en el artículo 31.1 otorga a Castilla-La Mancha la competencia exclusiva sobre las instalaciones de producción, distribución y transporte de energía, cuando el transporte no salga

del territorio y su aprovechamiento no afecte a otra Comunidad Autónoma. El artículo 32 en los apartados 7 y 8 nos otorga competencias de desarrollo, legislativo y de ejecución en materia de protección del medio ambiente y de los ecosistemas en materia de régimen minero y régimen energético. Es en el ejercicio de esa competencia en el que aprobaron ustedes la Ley 1/2007, de 15 de febrero, de Fomento de Energías Renovables e Incentivación de Ahorro y Eficiencia Energética. Y aprobaron ustedes esta ley haciendo gala -que eso lo hacen muy bien- de ser pioneros en aprobar una normativa de estas características pero luego ustedes no cumplen las normas que aprueban en estas Cortes.

No se ha desarrollado el Plan Estratégico para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha, que debía desarrollarse en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la ley, es decir, estamos hablando, según la Disposición adicional segunda, de que tenía que estar aprobado el Plan Estratégico en septiembre de 2007; y, por supuesto, no se ha puesto en marcha el programa de fomento de las energías renovables que debería ser aprobado en el plazo de un año a contar desde la publicación del Plan Estratégico.

Por tanto, señorías, esta Estrategia Marco -como la denominan ustedes- o el Plan Estratégico -como lo denomina la Ley 1/2007-, que establece en sus criterios para el período 2008 a 2012 y que nos trae a esta Comisión en el ejercicio de una política de hechos consumados, pues, señora Consejera, llega 29 meses tarde, es decir dos años y cinco meses tarde, pues debía estar desarrollada en septiembre de 2007. Y resulta un anacronismo que tengamos esta Comisión en febrero de 2010 para informar de una estrategia que contempla como período de inicio el año 2008, aunque no se diga en el título y se hable de horizonte 2012, cuando se habla de financiación de la inversión total en el aprovechamiento de energías renovables, también, se habla del período de 2008 a 2012, y eso es lo que demuestra que esta estrategia es aplicable para ese período. También se demuestra que esta estrategia es aplicable al período 2008 a 2012, cuando se habla del apoyo público al aprovechamiento de energías renovables a pequeña escala cuando también se hace referencia al período 2008 y 2012.

Por lo tanto, señora Consejera, entendemos, desde este Grupo Parlamentario, que se trata de una estrategia de muy corto recorrido, en principio prevista hasta 2012 pero que ya nace con la necesidad, como se contempla en el propio texto, de implementarse -y lo digo textual- de implementarse con el nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020 que implicará una revisión de la misma a la luz de los nuevos datos. Es decir, ya nace la estrategia previendo y teniendo en consideración, y recogiendo expresamente, que va a tener que ser modificada con posterioridad y a

muy breve plazo.

No sabemos, también, si se van a tener en cuenta, próximamente, ustedes, en otra revisión de esta estrategia, las conclusiones de la reunión de los ministros de Energía de la Unión Europea que tuvo lugar en Sevilla, los días 14 a 17 de enero, para debatir el futuro Plan de Acción Energética 2010-2014 y el Plan Estratégico de Tecnologías Energéticas porque, lógicamente, si se van introduciendo novedades pues, lógicamente, tendremos que ir variando la estrategia que se haya puesto en marcha por parte de la Junta de Comunidades. Por eso le digo que tiene un recorrido relativamente corto esta estrategia, que ya viene tarde, 29 meses tarde, y encima tiene el recorrido corto para 2012.

Pero es que, además, y llama la atención, que los datos que se reflejan en la estrategia sobre población sean del año 2006 y que se diga que la población de Castilla-La Mancha es de 1.932.261 habitantes cuando según el Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, a enero de 2009 -que son los datos que tenemos- en Castilla-La Mancha son 2.081.313 habitantes. Llama la atención, también, por lo irreal de las consideraciones contenidas en el documento que nos traen hoy, en el año 2010, que se manejen cifras económicas de crecimiento de 2008, concretamente de marzo de 2008; que se hable de crecimiento en porcentaje del 3,6 por ciento de la economía de esta Región y se dice que estamos creciendo dos décimas por encima de la economía nacional, cuando la realidad económica hoy es muy distinta, pero ya desde antes de que el Consejo de Gobierno aprobara esta estrategia en septiembre de 2009.

Señora Consejera, el Índice de Producción Industrial sin energía, en diciembre de 2009 publicado el 5 de febrero, ha sufrido una disminución del 12,8 por ciento respecto al mes anterior, respecto del mes de noviembre de 2009, ha sufrido una disminución del 3,7 por ciento interanual. Esto en Índice de Producción Industrial sin energía.

El Índice de Producción Industrial con energía, de diciembre de 2009 publicado el 5 de febrero, ha disminuido un 6,2 por ciento interanual. Pero es que, además, Castilla-La Mancha ha sufrido un retroceso interanual del 3,9 por ciento en la producción, el retroceso de la economía regional en 2009 se ha estimado en el 3,6 por ciento. Son indicaciones que son reales, son datos que se tienen ya desde hace tiempo, no son novedosos. El Producto Interior Bruto en España ha caído en 2009 un 3,6 por ciento según el Instituto Nacional de Estadística publicado el 17 de febrero de 2010. Y el Producto Interior Bruto Regional ha retrocedido 6,4 puntos porcentuales, según la Estadística Regional del tercer trimestre de 2009 publicada el 17 de febrero de 2010. Es decir, si encima la industria regional, sobre todo la relativa a bienes de equipo, mantiene tasas similares de retroceso durante los próximos trimestres, y todo apunta a que así va a ser,

si la recuperación va a ser más lenta de lo deseado y está estrategia seguirá manejando previsiones aún más desfasadas, pues lógicamente de poco va a servir las precisiones económicas para que esta estrategia sea efectiva y consiga lo que realmente queremos que consiga.

Pero es que, es más, a juicio del Banco de España la previsión es una caída de la economía del 1 por ciento. Por tanto, las previsiones económicas que se contemplan en esta estrategia y al temor de que alguien me diga que no son competencia de esta Consejería, estas cuestiones, pero es que hay que citarlas porque la estrategia las contempla y como la estrategia las contempla y son datos erróneos y datos desfasados pues yo creo que lo que se podía hacer, por lo menos, cuando se trae el documento aquí es traer los datos correctos, los datos actuales. Ya que viene a hablar de la estrategia, por lo menos, que venga con los datos actualizados, según la estadística, de Castilla-La Mancha.

Y aunque se reconozca en el documento, como se reconoce en la página 23, que el menor crecimiento nacional obliga a la revisión a la baja de la estimación de crecimiento regional y que se aplicará en los planes sectoriales que se elaborarán posteriormente a la estrategia, desde luego, a nuestro modo de ver, no se puede estar tomando decisiones trascendentales para la Región como son la política energética manejando documentos, como el de hoy, que se acaban de aprobar por el Gobierno Regional con datos que consideramos obsoletos.

Hay cuestiones, también, que se plantean en el documento como es la inversión en investigación, desarrollo e innovación, como una de las oportunidades, en el análisis DAFO que realiza el documento, como una de las oportunidades que en el análisis de la estrategia se plantea esa inversión cuando la realidad es que según el Instituto Nacional de Estadística en 2008 la inversión en investigación, desarrollo e innovación sobre el Producto Interior Bruto de Castilla-La Mancha fue el 0,72 por ciento del PIB. En España, son los datos más recientes, la inversión en I+D+I es 1,35 del Producto Interior Bruto, es decir, un 200 por cien más que en Castilla-La Mancha; sólo invertimos más que en Baleares y que en Canarias.

Y como también se habla en el texto del documento del Pacto por el Desarrollo y la Competitividad pues bien, hay que decir que este Gobierno, que el señor Barreda, incumple sus compromisos establecidos en el Pacto por el Desarrollo de la Competitividad para el período 2005-2010, que establecía una inversión regional en Investigación, Desarrollo e Innovación, del 2 por ciento del Producto Interior Bruto. Pero es que aún estamos más lejos todavía de la Estrategia de Lisboa que prevé la inversión del 3 por ciento del Producto Interior Bruto en Investigación, Desarrollo e Innovación.

Señorías, en 2010 el presupuesto regional va a

destinar en Investigación, Desarrollo e Innovación 91 millones de euros cuando debería destinar, según el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, 738 millones de euros, según el compromiso suscrito por el Presidente Barreda que, como digo, incumple una vez más,

Se trata, por tanto, de una estrategia que a pesar de recoger el principio del realismo de la complejidad energética, es decir, que el desarrollo de las energías renovables requiere energías convencionales capaces de dar estabilidad al sistema eléctrico español, y esto supone la presencia estable y continua de energía de régimen ordinario como es la nuclear, o la de ciclo combinado de gas para que pueda ser viable, el avance de las energías renovables -en la página 9- que a pesar de recoger esta estrategia que para dar cobertura a la demanda de energía eléctrica en Castilla-La Mancha, en el año 2012, es preciso mantener la central de Trillo, en Guadalajara; que para dar estabilidad al sistema eléctrico, en cuanto a horas de producción de energía, ante la discrecionalidad de la existencia de viento o de sol y, por tanto, ante la incertidumbre en la disponibilidad de horas de producción de energía renovable, obliga hoy por hoy -y lo dice así de claro la estrategia, hoy por hoy, a la disponibilidad de energía nuclear y de ciclos combinados que garantizan más de 8.000 horas de energía continua.

Pues bien, si a esto le cabe añadir los desequilibrios que se producen entre el coste de producción y el precio de electricidad, lo que hace aconsejable la combinación de energías para evitar la dependencia exterior pues somos el segundo país con mayor dependencia de Europa o el país que más incumple el capítulo de emisiones. Pues bien, a pesar de esas consideraciones esta estrategia energética, que ustedes han diseñado tardíamente, no contempla como objetivo estratégico, de ninguna manera, la energía nuclear, en ninguno de los apartados.

Pues bien, sin embargo, la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España, la que está en vigor en estos momentos de 2004 a 2012, aprobada por el Gobierno del Partido Popular el 28 de noviembre de 2003, establece que la energía nuclear se mantendrá, la contempla, la mantiene en los actuales niveles de producción perdiendo peso, eso sí, en la estructura de abastecimiento pero llegando a representar el 9,2 por ciento precisamente por los motivos que comentábamos, por la elevada dependencia energética exterior, porque España importa el 75 por ciento de la energía primaria que utiliza frente al 50 por ciento de la media de la Unión Europea, que es una cifra considerada ya elevada por las instituciones comunitarias, por lo tanto el 75 por ciento es mucho más elevado todavía que la media de la Unión Europea. Y, además, esa dependencia va en aumento con las implicaciones no sólo económicas sino comerciales que ello supone y también por los efectos medioambientales significativos al tratarse mayoritariamente de

productos fósiles con un elevado nivel de emisiones de efecto invernadero.

Por lo tanto, y por lo que se refiere a la financiación de la estrategia, también hemos de decir que consideramos muy escasa la inversión pública, puesto que estamos hablando de que la inversión pública prevista en la estrategia es el 1,07 por ciento de la inversión total. Es decir, 102.111.678 euros de inversión pública frente a 9.459.279.971 euros de inversión total, el 1,07 por ciento de la estrategia en inversión pública. Pues creemos que lógicamente es una muy escasa dotación, por parte de esta Administración, para esta estrategia si realmente se cree en la estrategia de cambio climático y si realmente se cree en lo que se está diciendo en estos momentos.

La cuantía de la inversión prevista, además, y lo pone también en el documento, la cuantía de la inversión prevista como apoyo público al aprovechamiento de energías renovables a pequeña escala para el período 2008-2012 es de 17.340.353 euros en cinco años, en cinco años. Es decir, 3.468.070 euros anuales de media, en el período de vigencia de la estrategia, cuando este Gobierno se gasta en publicidad y propaganda 12 millones de euros al año. Este Gobierno, no la Consejera, este Gobierno se gasta en publicidad y propaganda 12 millones de euros anuales y se destinan al año para las energías renovables a pequeña escala tres millones y medio de euros escasamente. Destinan ustedes cuatro veces más presupuesto a publicidad y propaganda que al aprovechamiento de energías renovables a pequeña escala.

En definitiva, señorías, para el Partido Popular se hacen necesarios en Castilla-La Mancha una planificación estratégica para el desarrollo energético de Castilla-La Mancha real, y desarrollar el Programa de Fomento de energías renovables con una dotación de medios económicos concreta y la que corresponda... -cuando gobernemos en la Junta de Comunidades se lo diré, señora Garrido, no tenga usted tanta prisa, espere un año y medio por lo menos-. Con una dotación presupuestaria anual y adecuada y no la que está dotando este Gobierno -como digo- que invierte cuatro veces más en publicidad que en las energías renovables a pequeña escala, eso es muy significativo. Con un calendario de actuaciones claro a acometer y con una política clara y decidida para conseguir un verdadero desarrollo energético de Castilla-La Mancha.

Y esa planificación estratégica debe de contemplar, aunque ya lo hemos dicho en alguna ocasión, actuaciones como: promover la utilización de los combustibles ecológicos, que se plantean también en la estrategia, vehículos más eficientes en los parques móviles de las administraciones autonómicas y locales, promover el establecimiento de la red suministro de combustibles ecológicos, el apoyar la implantación de cultivos destinados a la producción de combustibles y biomasa y su industria transformadora, fomen-

tar el uso de las energías renovables siendo conscientes, y plasmándolo en los documentos, de que el desarrollo de las energías renovables requiere energías convencionales capaces de dar estabilidad al sistema eléctrico español y esto supone la presencia estable y continua de energía de régimen ordinario como la nuclear o la de ciclo combinado de gas, incentivar el ahorro y la eficiencia energética en los edificios, promover el ahorro y la eficiencia energética en los centros públicos, potenciar la energía solar térmica en los edificios existentes a través de convenios con empresas y comunidades de vecinos, generalizar el Plan Renove de electrodomésticos, promover el ahorro y la eficiencia del alumbrado público, facilitar la ampliación de la red de transporte y distribución de energía eléctrica en beneficio de todos los ciudadanos, garantizar la calidad del suministro en las zonas rurales y extender el Plan Renove de calderas e instalaciones en edificios y viviendas y oficinas.

Y dicho esto y, lógicamente, -como hemos comentado- el período de vigencia de la estrategia y puesto que, como les digo, el período de la estrategia es para el período 2008-2012 y puesto que en el objetivo energético número 1 se plantea la reducción de la intensidad energética en un 1 por ciento anual para ese período, pues yo le preguntaría a la señora Consejera si nos puede aclarar que como la estrategia viene en 2010 y empezaba a aplicarse o, teóricamente, abarcaba el período 2008 a 2012, si durante el período del 2008 y 2009 se ha reducido un 1 por ciento la intensidad energética, como uno de los objetivos previstos, como ya viene tarde la estrategia pues nos gustaría saber si esos dos años ya ha habido reducción de la intensidad energética.

Y, como también se plantea como objetivo energético número 2 el reducir las emisiones de CO₂ sobre la asignación de 5,5 millones de toneladas, si se ha cumplido el objetivo de reducción y en qué cuantía y en qué medida en los períodos de 2008 y de 2009; y cuando abran la estrategia de que los planes sectoriales se van a elaborar para paliar el desfase que pueda existir en las previsiones económicas o de situación económica en las que se basa la estrategia para ser puesta en marcha, pues qué planes sectoriales se van a elaborar y en qué plazo tiene previsto la Consejera elaborarlos, para que esta Comisión pueda saber cuál es el calendario a que atenerse.

Y por último, y puesto que -la nota me la ha pasado mi compañero, el señor Bris,- existe discrepancia entre lo dicho por la señora Consejera, entre ella lo que ha dicho, que se han puesto la estrategia contra el cambio climático hemos sido de las primeras cuando -según la nota que tengo aquí- el pacto regional contra el cambio climático, las medidas que se plantean en la lucha contra el cambio climático ya las tienen aprobadas la mayoría de las Comunidades Autónomas, siendo Castilla-La Mancha una de las últimas. Lógicamente, por parte de la Consejera, a ver si

es posible que nos aclare esta discrepancia. Pero entiendo que no es ajustada la afirmación de la señora Consejera porque otras Comunidades ya han aprobado normativa, en este tema, antes que Castilla-La Mancha. Por lo tanto, lo que sea de uno pues tiene que atribuírselo pero lo que no, evidentemente, no. Y nada más señora Consejera.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Bien, gracias, señor Teruel.

Antes de darle la palabra, señora Garrido, aclararle que sobre la petición que ha hecho usted, señor Teruel, ni esta Presidencia, ni la Consejera, determina cuándo se realizan las Comisiones y que en su Grupo, que está representado en la Mesa, es a quien se lo debe trasladar.

Dicho esto, señora Garrido, tiene usted la palabra.

DOÑA ANA MARÍA GARRIDO GONZÁLEZ:

Muchas gracias, Presidenta; muchas gracias, Consejera.

Porque como bien decía la Presidenta, el Gobierno hoy comparece para informar de la estrategia sobre la energía, y ustedes esta tarde tienen la consigna de que esta semana toca hablar de otras cosas y con ocasión o sin ella lo hace. Y yo entiendo que a usted no le guste hablar de lo que viene bien a este territorio, viene bien a los ciudadanos de Castilla-La Mancha y de lo que somos: líderes no solamente a nivel nacional sino también internacional.

Por lo tanto, a ustedes otra vez una Región pintada de negro, y no se preocupe sobre el tema que ha expuesto, el Gobierno, siempre ha sido transparente, siempre ha dado explicaciones, nunca se ha escondido y, desde luego, en su momento con la persona del Gobierno que se estime oportuno se le darán a ustedes todo tipo de explicaciones, porque siempre lo hemos hecho, somos un Gobierno sumamente transparente, algo que deben aplicar allí donde ustedes gobiernan y donde se ve el talante que otros ofrecen.

Y respecto a su discurso, pues va a decir siempre que yo me enfado con usted porque lo dice en todas, porque me he leído últimamente todas sus comparencias y siempre dice que me enfado, hoy voy a intentar no elevar la voz para que vea que no me enfado con usted porque no es mi ánimo. Pero la verdad es que después de escucharle pues lo que está obsoleto, señorita, es su discurso. Su discurso está obsoleto. Además, voy, vengo, me contradigo. O sea, dice: "está obsoleta porque había que haberla hecho en 2007". Pues usted imagínese lo que ha caído desde 2007, estaría la estrategia obsoleta no, su discurso está totalmente obsoleto. La estrategia es en 2009 y como le digo -y usted lo conoce- estamos en una crisis financiera que no la ha generado ni esta Comunidad Autónoma, ni los castellano-manchegos, ni este territorio sino el sistema que ustedes son aban-

derados, el sistema neoliberal.

Pero no quería empezar por ahí. Yo quería felicitar al Gobierno por la puesta en marcha de esta estrategia sobre la energía que nos ha convertido como digo, y por eso al Partido Popular no le interesa, en líderes en la producción de energías renovables. Porque, además, creo que ni le he escuchado la palabra renovable, salvo que le ha dedicado cincuenta segundos, que creo que los he contado, para establecer unas medidas. Y yo quiero felicitar al Gobierno porque somos líderes desde una región muy pequeñas. Todos, no solamente el Gobierno de Castilla-La Mancha, sino todos, empresarios, trabajadores y sus ciudadanos somos los que nos beneficiamos de contar con un entorno más sostenible y limpio con el desarrollo de estas energías renovables.

Y, también, quiero felicitar al Gobierno por la II Convención Nacional sobre Cambio Climático y Sostenibilidad de Albacete, promovida por empresarios, por los empresarios de Albacete, por el Ayuntamiento y por el Gobierno Regional. Enhorabuena por el alto nivel de participación y por el alto nivel de los participantes. Hemos tenido el privilegio, como ha dicho muy bien la Consejera, de contar en nuestra Región con el Presidente del Panel Intergubernamental contra el Cambio Climático de Naciones Unidas, el doctor Pachauri, y la enviada especial de Naciones Unidas para el cambio climático, la señora Brundtland.

Yo quiero que traslade la felicitación, de este Grupo Socialista, a todos los que han promovido esta II Convención en momentos muy difíciles de crisis económica donde los empresarios han apostado y están apostando en nuestra Región por la lucha contra el cambio climático. Solamente con las palabras de la señora Brundtland empezaría y terminaría mi intervención, pues ella reconoció que Castilla-La Mancha está a la vanguardia en la producción de energías renovables: "El protagonismo en la producción de energías renovables le permite estar a la vanguardia en el desarrollo de esta tecnología".

Y esto es lo que representa esta estrategia. Esta estrategia no está encorsetada, como ha manifestado el señor Teruel, tiene un horizonte temporal y ha estado, hasta que se promulgó la ley, este Gobierno, porque no en el 2010 no seríamos ahora mismo líderes en producción de energías renovables si no se hubiera estado trabajando en esa estrategia. Como digo, ni hechos consumados, ni tarde, ni anacronismo, lo que ha llegado tarde es su discurso, señor Teruel, eso es lo que está totalmente fuera de lugar, por lo tanto, ni nos ha contado cuáles son sus previsiones, sí que nos ha dejado muy claro que apuesta por la energía nuclear; en esta estrategia para nada se habla de ello. Pero, vamos, hace un mes su Presidenta tampoco apostaba por ello "considera que no debe instalarse ningún almacén nuclear temporal en Castilla-La Mancha, en ninguna de sus provincias, en ninguno de sus municipios." Pues, señor Teruel, hable con ella y de-

ciden ustedes si están a favor o en contra.

Una estrategia que incide de manera directa en nuestra sociedad y que nace de un consenso, de un consenso de toda la sociedad en el Pacto por Castilla-La Mancha con los trabajadores y con los empresarios. El Gobierno pone las herramientas y los empresarios y los trabajadores las desarrollan, garantizando a promotores y empresarios las infraestructuras y los medios necesarios para la evacuación de la energía y la puesta en marcha de nuevos proyectos. Y los empresarios en nuestra Región, esos que dice usted que son los que generan trabajo, las han utilizado y todos juntos, empresarios, trabajadores y Gobierno Regional, hemos conseguido llegar al momento en el que estamos actualmente.

Esta estrategia es una buena estrategia para afrontar la crisis, como decía, del sistema financiero y propiciado por las políticas neoliberales y todos estamos arrastrados en esta crisis mundial. Y es un buen momento, tenemos una buena estrategia, tenemos un buen plan, y así lo debería de reconocer también el Partido Popular, de un nuevo modelo productivo, un nuevo modelo económico basado en la sostenibilidad, en la producción de energías limpias que van a contribuir a paliar los efectos del cambio climático y el fomento y consolidación de una nueva industria. Se le olvida a usted, señor Teruel, lo que va a suponer, lo que supone, lo que está suponiendo en Castilla-La Mancha, la puesta en marcha de esta estrategia, de generación de empleo, que se lo ha dicho la Consejera y yo ahora se lo repetiré, y lo que supone de innovación e investigación.

Por cierto, respecto a investigación e innovación, que tan preocupado ha estado usted dando datos, pues también le pido que se pongan de acuerdo en el Partido Popular, dentro de su Grupo, porque precisamente contamos, en nuestra Región, con un instituto, el Instituto Fotovoltaico de Puertollano, y usted por un lado dice que somos despilfarradores y que tiramos el dinero, y por otro lado quieren que invirtamos en investigación e innovación, pues tenemos aquí un Instituto puntero, que el otro día el señor Marín dijo que había que pegarle un tajo. Es difícil hablar y dialogar con ustedes, cuando por un lado están pidiendo más inversión en investigación e innovación y donde lo tenemos... por cierto, que somos punteros, es el único Instituto de toda España que existe, pues por otro lado están pidiendo un tajo; deben de aclararse.

Ustedes... podría... pero como enseguida se ofende. Yo creo que deberían estar en la realidad de esta Región, no pintarlo todo negro y tener claro en los mensajes y en la postura que están, porque usted no ha dicho si está a favor de las energías renovables, no se lo he oído. Ha dicho que le parece una estrategia obsoleta, creo que es lo único, pero cuál es la estrategia que debería de ponerse. Y estamos en un nuevo modelo económico porque apuesta por un nuevo modelo de crecimiento sostenible, un nuevo

modelo energético sostenible, por un empleo cualificado y de calidad, yo creo que todos deberíamos estar inmersos en este trabajo, solamente por la creación de puestos de trabajo deberían ustedes de apoyar esta estrategia.

Y esta estrategia dimana de un pacto y no se hace de la noche al día y nosotros cuando el Gobierno Regional hace y actúa y elabora planes lo hace con el consenso de toda la sociedad, con esos que ustedes, estos días en los periódicos, están vilipendiando -porque sería la palabra- a los agentes sociales, a los sindicatos. Pero que sepan que esta estrategia está aprobada por el Pacto por Castilla-La Mancha y en este Pacto están también los empresarios, diciendo las cosas que ustedes están diciendo, estos días, sobre el Pacto de Castilla-La Mancha están también perjudicando a los empresarios y están perjudicándolos, para que no inviertan, para desincentivarles, para que en esta Región no inviertan, pero los empresarios -como sabe usted muy bien- les han pedido que se sienten en esa mesa de diálogo y ustedes no quieren estar, ustedes verán cómo quieren actuar en Castilla-La Mancha. ¿Solos? ¿Así se genera empleo? ¿Así se genera una apuesta por las energías limpias y renovables? Creo que deberían ustedes de analizar sus críticas, sus no estar con los empresarios como está este Gobierno Regional. Y porque, como decía nuestro Presidente en el debate, porque lo nuclear de nuestra política energética es la producción de energía renovable mediante el viento, el sol y la biomasa, no verá ni una sola palabra, como usted ha dicho, de nuclear.

Y ustedes, en vez de convocar, bueno, pueden convocar todas las que quieran, convenciones o jornadas sobre desempleo, que ya es ganas de hablar, porque si quieren poner propuestas en esta Región activas para fomentar, para conseguir y ayudar a generar empleo, por lo menos que sus jornadas se llamen para generar empleo no desempleo, van a adoptar medidas para que haya mas desempleo, eso es lo que ustedes quieren. Pues deberían estar con toda la sociedad de Castilla-La Mancha el día 27 en contra de algo que no quiere nadie en esta Región, salvo ustedes, aunque unos días dicen sí y otros días dicen que no lo han dicho. Bueno, pues nosotros, para nosotros, nuestro desarrollo sostenible lo hemos hecho y lo hemos basado en energías renovables y por eso estamos a la cabeza.

Como ha dicho la Consejera yo no voy a entrar en los datos porque están ahí, pero si usted parece que lo ha leído al revés, la estrategia, yo no sé de dónde ha sacado muchos de los datos, pero están en marcha los planes de ahorro energético, están en marcha la eficiencia energética de nuestras empresas y usted, que hablaba de la dependencia que tenemos, si se ha leído la estrategia, en Castilla-La Mancha se produce un 7,8 por ciento de la energía eléctrica nacional y consumimos la mitad, lo que nos convierte en una

Región excedentaria en energía. A usted esto le parece bien o no pero nosotros exportamos, vamos a exportar, energía renovable.

Eso es nuestro modelo de desarrollo económico, ése es por el que hemos optado en este Gobierno y debemos de consolidar esta situación, con un objetivo, que también ha comentado la Consejera, un objetivo de crecimiento en el valor de energía exportada, hasta 1.650 millones de euros, y así, usted que hablaba de datos, como el valor añadido bruto del sector energético en un 15 por ciento. ¿Esto le parece bien? ¿Le parece mal? ¿Le va a venir bien a la Región? ¿Le va a venir mal? Para usted todo le va a venir mal, no le parece nada bien.

No me voy a extender más, creo que su discurso es el mismo de siempre, sabe que a través de las energías renovables se han creado más de 3.000 empleos directos, un empleo de alta cualificación, empleos indirectos, 10.000 puestos de trabajo. Y yo creo que sobre el Instituto de Sistemas Fotovoltaicos de Concentración deberían ser honestos y decir que están a favor de que en nuestra Región vengan y se instalen y que se propicie el acuerdo para que se siga apostando, y en esta Región se apuesta, por la investigación y por la innovación.

Para terminar ya, Consejera, nosotros sí que estamos por el Pacto contra el Cambio Climático, un pacto que siempre dijimos que tenía que ser previo a cualquier estrategia, aunque al Partido Popular le parezca que se llega tarde, siempre se llega a tiempo cuando se está uno trabajando, trabajando, y consiguiendo los niveles de calidad de producción de energías renovables en nuestra Región. Un pacto que el señor... por la nota que le pasaba el señor Bris al señor Teruel, un pacto que no existe, un pacto de este estilo no existe y que está funcionando y que está ya... no existe en otra Comunidad Autónoma, que está sometido a participación pública. Lógicamente, ustedes no han querido estar en el pacto y, claro, desconocen las cosas que se están haciendo, si ustedes se adhirieran al pacto sabrían perfectamente cómo se está trabajando; que pretende reducir emisiones no reguladas y difusas mediante 290 actuaciones.

¿Y el futuro? Pues una Región que apuesta por consolidar -como les decía- un desarrollo, un modelo de desarrollo compatible con el medio ambiente y las políticas de lucha contra el cambio climático a través de fomento de estos sectores: Fomento de ahorro y eficiencia energética, de las tecnologías de la información y la comunicación a la investigación y la innovación. Y estas políticas nos van a permitir generar una industria asociada que va a crear mucho empleo y riqueza en nuestros pueblos y ciudades y además -como decía- que genera empleo cualificado y estable.

Una estrategia que se basa en un modelo alternativo por el que hemos apostado en esta Región, desde hace ya más de diez años, una idea diferente

del desarrollo sostenible y que no pasa por incrementar las instalaciones nucleares en nuestro territorio. Y, como le digo, el Partido Popular debería hacer suyas las palabras de su Presidenta, recogerlas y estar en contra del almacén nuclear. Yo creía que hoy, en esta Comisión, íbamos a estar de acuerdo puesto que en el Pleno del 26 de marzo que celebramos sobre energías renovables, ambos Grupos Parlamentarios aprobamos las resoluciones de cada uno de los Grupos.

Veo que es imposible llegar a un acuerdo con el Partido Popular porque está siempre pintando una Región que no es la que tenemos, que no es la que tenemos, ni la que quieren los ciudadanos de Castilla-La Mancha, ni la que quieren los empresarios. Los empresarios sí que están apostando por estas energías renovables, sí que están apostando con convenciones, con sus inversiones, con sus infraestructuras, poniendo sus recursos presupuestarios, ellos sí que están invirtiendo y el Partido Popular debería de estar al lado de ellos.

Y, para finalizar, porque ha dado muchas vueltas el señor Teruel, ha hablado de los presupuestos, este departamento, ese discurso aquí en esta Consejería no le sirve, este departamento es el que más ha reducido los gastos de funcionamiento. Pero es que, por otro lado, está diciendo que es obsoleta la cantidad que ponemos en energías renovables; bueno, a ver, señor Teruel, ¿estamos en austeridad?, ¿no estamos en austeridad? No se ha bajado nada las inversiones, los empresarios están participando y colaborando con el Gobierno y yo, bueno, pues, si usted está en contra de esta estrategia le preguntaba antes y le decía que cuál es su estrategia; cuál es su estrategia y dedíquele unos segundos a saber cuál es su postura en materia energética. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, señora Garrido. Tiene la palabra, para contestar, la señora Consejera.

SEÑORA CONSEJERA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (Doña Paula Fernández Pareja): Gracias, Presidenta; gracias a los dos portavoces; gracias, señora Garrido.

Señor Teruel, esta Consejera lo ha dicho al principio, viene a comparecer a estas Cortes siempre que las Cortes la citan, ya sea a petición propia, como ha sido en este caso, ya sea a petición de algún Grupo Parlamentario y la fecha en que comparezco no la marco yo, la marca la Mesa de las Cortes. Desde luego, nunca he rehuído mi responsabilidad para comparecer en esta Mesa ni lo voy a hacer ante ningún tema porque si algo caracteriza a este Gobierno, a diferencia de otros, es la transparencia en todas sus actuaciones. Si ustedes manejan la información que manejan, en este momento, es porque hemos sido transparentes al publicarla, pero no es hoy este debate.

La verdad es que yo entiendo que en este debate de hoy lo tiene usted muy difícil; es decir, hay otros temas en los que la oposición lo tiene fácil porque no todo lo hacemos bien; aunque aquí vengamos a decir que lo hacemos bien algunas cosas hacemos mejor que otras. Pero, claro, en el tema energético, en Castilla-La Mancha, mantener un discurso diferenciador es muy difícil y hay que agarrarse a lo que les queda, a las fechas, a los meses que han transcurrido, a que en la introducción y en el análisis económico que aparece publicado en la estrategia, los datos estén pasados, porque les he explicado cuál ha sido el procedimiento de elaboración, en el procedimiento de elaboración hemos tardado mucho tiempo porque es un procedimiento riguroso.

Pero la estrategia es una estrategia marco, flexible, que se desarrolla con planes sectoriales y planes territoriales que son flexibles, concretos y que se adecúan a la situación de cada momento. En este momento el plan eólico está en evaluación ambiental, el plan solar está a punto de terminarse para mandarlo también a información pública y a evaluación ambiental y el plan de biomasa, un plan de biomasa muy potente, se está redactando ya, en colaboración de la Consejería de Agricultura y de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente para, precisamente, compatibilizar los intereses agrarios de la Región con los intereses energéticos y el desarrollo rural que es fundamental en esta Comunidad Autónoma. Hay una cosa que, aunque usted la ha dicho al final, a mí me preocupa porque me ha dicho que tenemos que promover el uso del transporte, tenemos que promover el ahorro y la eficiencia, y a mí me gustaría que el Partido Popular me diera la receta mágica para promover determinadas actuaciones y no hacer gastos en propaganda y publicidad porque la mayoría de lo que gasta esta Consejería es, precisamente, en promover acciones de ahorro y eficiencia, de consumo eficiente, de uso de un transporte público, de movilidad, etcétera, etcétera. Y, desde luego, no el concepto tergiversado e interesado que ustedes le dan a la palabra publicidad y propaganda.

Estoy entrando primero por las cosas menores porque quiero entrar ahora en la estrategia. Al señor Bris, esta Consejera sabe perfectamente lo que ha dicho y ha dicho que somos la primera Comunidad Autónoma en firmar un pacto contra el cambio climático, no en redactar, que también teníamos una estrategia de lucha contra el cambio climático de 2007 pero no era de adaptación y mitigación, era sólo de mitigación. Y era una estrategia aprobada unilateralmente por el Gobierno. Quisimos que para que esto fuera efectivo implicara a los ciudadanos porque la lucha contra el cambio climático es un compromiso de todos y dimos el paso del pacto, que también le ofrecimos a ustedes y no quisieron estar, como en casi todos. Y fuimos la primera Comunidad en firmar un pacto y ahora tenemos en exposición pública la estrategia

que nace de ese pacto y yo no he dicho, lean ustedes después la intervención, que vayamos a ser la primera Comunidad Autónoma en tener una estrategia; porque como la estrategia nace del pacto, cuando las cosas se quieren hacer con todos, a veces se tarda más.

Voy a entrar ahora en alguna de las consideraciones, desde luego, si me dejo alguna porque usted ha dicho muchas pues puede usted reiterarlas y le contesto después. Ha mezclado usted estrategias energéticas nacionales y regionales porque lógicamente -como le decía- es muy difícil hacer un discurso bien ahormado oponiéndose a algo que todo el mundo reconoce que está bien hecho y, entonces, yo entiendo que ustedes tienen dificultad.

Nosotros en la estrategia hablamos de la necesidad de mantener la nuclear que hay en este momento, no nos importa reconocerlo, pero no vamos a apostar por crecer en nuclear. En nuestra Comunidad Autónoma, en 2005 el porcentaje, el peso específico de la nuclear en la producción de energía eléctrica era el 50 por ciento, en 2008 el peso en la producción de energía eléctrica de la nuclear es el 35 por ciento y no se ha hundido el mundo. Hemos seguido creciendo y hemos seguido funcionando.

Hablaba usted de la dependencia energética y ahí daba datos nacionales. La dependencia energética nacional es el 84 por ciento, la dependencia energética europea es del 56 por ciento, la dependencia energética de Castilla-La Mancha es del 58 por ciento, la de la Comunidad de Madrid el cien por cien, por ejemplo. Quiero decir con esto que nosotros estamos trabajando con un objetivo claro y concreto, y todas las medidas que se plantean en la estrategia son medidas razonables, razonadas y en un escenario -como les decía- que analizado el escenario tendencial y analizado el escenario de ahorro y eficiencia, hemos buscado el equilibrio entre lo que podría ser lo óptimo y el escenario más negativo. Y hemos puesto lo que creemos que puede ser. Yo estoy segura que lo vamos a mejorar, en 2009 la intensidad energética se redujo un 3 por ciento, el objetivo era del 1 por ciento. Hemos sido conservadores -en el buen sentido- a la hora de planificar esta estrategia energética.

Miren, a Castilla-La Mancha han venido a ver nuestro modelo energético representantes de Brasil, el Ministro de Energía de Brasil; representantes de distintos Estados de Estados Unidos: Montana, Tejas, Ohio, me dejo alguno; el ex primer Ministro de Chile, Japón, Tailandia, empresas alemanas, el Gobierno de Bosnia, Estonia, Eslovenia. Esta Consejera asiste a distintos encuentros de sectores empresariales vinculados a la energía, el martes estuve reunida en Sevilla, a invitación de los empresarios, con la Asociación Europea Termosolar-ESTELA y con la Asociación Española Protermosolar, que nos invitan a explicar nuestro modelo de desarrollo energético porque

consideran que es de libro, consideran que es espectacular en cuanto a la forma elegida. Y es probable que en unos años alguna otra Comunidad Autónoma tenga más megavatios instalados de alguna tecnología, no nos importa, no estamos en una carrera por tener más megavatios de cada tecnología. Hay Comunidades que son más grandes, han empezado a desarrollarse más tarde, tienen más sitio y pueden poner más molinos eólicos. Lo que nos importa es el modelo, el modelo de desarrollo de todas las tecnologías unido a la investigación y unido a la industria asociada.

Les decía que hemos estado con la industria termosolar. Esta misma mañana, sin ir más lejos, recibía en mi despacho al Presidente de la Asociación Eólica Nacional, el señor Donoso, que nos pone como ejemplo en la manera de tramitar, trabajar y desarrollar los parques eólicos en Castilla-La Mancha. El próximo mes se va a celebrar en Toledo la reunión de la Agencia Internacional de la Energía donde están todas las agencias de la energía de todos los países desarrollados y eligen Toledo por el buen trabajo de la Agencia Regional de la Energía y del Gobierno Regional y porque el modelo de desarrollo energético de Castilla-La Mancha es un modelo.

Yo siento que les moleste. Es verdad que hemos llegado unos cuantos meses tarde pero es que no nos hemos parado, pero, caramba, si no hubiéramos hecho esto nos hubiéramos salido. Es decir, hemos estado planificando a la vez que trabajando. Usted se agarraba a otro clavo ardiendo que era el poco dinero público que poníamos en la estrategia. Es verdad que son 102 millones de inversión pública frente a 9.000 millones de inversión privada. Oiga, yo creo que esto es un ejemplo de gestión, si conseguimos desarrollar una estrategia que genere empleo, que genera valor añadido, que nos convierte en líderes en producción de energía y en referencia internacional donde sólo un 10 por ciento lo pone la Administración y el resto conseguimos que lo pongan las empresas privadas, ése es el modelo de gestión que ustedes deberían alabar porque es un modelo de austeridad de dinero público y conseguimos que el dinero se lo gasten los demás. Y conseguimos para Castilla-La Mancha los beneficios y conseguimos atraer a Castilla-La Mancha las inversiones. Por lo tanto, eso que para usted es una crítica para mí -¿qué quiere usted que le diga?- es una satisfacción.

Los planes de ahorro y eficiencia están en marcha. Usted sabe -y cuando estén terminadas las auditorías las traeré también a esta Cámara- que estamos auditando todos los edificios públicos de la Junta de Comunidades; ya tenemos auditados 300, cuando tengamos el primer paquete de 500 los traeremos a esta Cámara.

El segundo paso, una vez hechas las auditorías, no es guardarlas en un cajón, el segundo paso es ver el mecanismo más rentable para la Comunidad Autó-

noma y para el medio ambiente de que los resultados de esas auditorías se pongan en marcha y en eso estamos ahora mismo y también les daré cuenta en esta Cámara. Usted sabe que también subvencionamos a los ayuntamientos para que hagan auditorías, subvencionamos a los empresarios para que hagan auditorías en sus empresas; estamos desarrollando un software para poner a disposición gratuita de las pymes para que puedan auditar sus propios consumos energéticos. Saben que subvencionamos a los ayuntamientos los planes de movilidad. Saben que está el Plan Renove de electrodomésticos donde ya más de 85.000 familias de Castilla-La Mancha se han beneficiado; el Plan Renove de calderas ha estado una convocatoria, estará otra; el plan del cambio de vehículos. Y este año hemos puesto una novedad -ésta que usted me pedía, me alegro que usted me lo diga- y es que, precisamente, vamos a financiar aquellas estaciones de servicio que quieren instalar una toma de un biocombustible y hemos incluido en la orden de convocatoria este tema.

Pero es que, además, hemos pactado con los empresarios, porque a nosotros es que, mire usted, los pactos no nos salen ronchas, nos gusta pactar con la sociedad, hemos pactado con los empresarios de Castilla-La Mancha un Plan Renove de ventanas para facilitar el cambio de ventanas y, de paso, también dinamizar un sector económico. Por lo tanto, las críticas de que llegamos tarde, de que no hemos tenido en cuenta la situación económica, de que gastamos poco, no me preocupan, lo siento, no me preocupan. No soy triunfalista pero creo que este es un trabajo bien hecho, creo que este es un sector en el que somos ejemplo fuera de la Comunidad autónoma y, desde luego, me preocupa que pase lo de siempre, que nadie es profeta en su tierra, yo siento que a ustedes esto no les guste.

Y ya digo que hoy ha tenido usted muy difícil esta intervención porque se ha tenido que ir a los datos coyunturales de la situación económica pero, desde luego, ninguno de esos datos coyunturales afectan de una manera significativa a los que son los objetivos de esta estrategia energética. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Gracias, señora Consejera, por sus aclaraciones. ¿Quieren hacer un segundo turno de intervención, señor Teruel? Pues tiene la palabra.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Muchas gracias, señora Presidenta.

Bien, yo creo que un Grupo Parlamentario analice o desgrane lo que es una estrategia energética yo creo que no la tiene que sentar mal, ni al Grupo que sustenta al Gobierno, ni a la propia Consejería; los Grupos Parlamentarios venimos aquí a hacer oposición y venimos aquí, como es el Grupo Parlamentario

Popular, a hacer oposición seria y a criticarle lo que creemos que es criticable y de una forma constructiva como hemos hecho al final de la intervención, como ha hecho este parlamentario al final de la intervención, hacer propuestas de lo que creemos que debe, también, contemplar la estrategia energética.

Es decir, que creo que hemos sido correctos en el planteamiento y hemos sido correctos en el contenido; otra cosa es que les guste lo que decimos, desde este Grupo Parlamentario, ya veo que, evidentemente, no les gusta. Pero, desde luego, no van a hacer que eso... o no va a hacer que eso, desde luego, cambiemos nuestro planteamiento.

Yo le diría, señora Garrido, que yo he venido a hablar de la Estrategia para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha, yo y el Grupo Parlamentario Popular, usted ha venido con el argumentario del Partido Socialista y usted ha venido aquí, ha soltado el argumentario del Partido Socialista, se queda tan pancha, y me parece muy bien, me parece muy respetable. Pero, desde luego, cuando la señora Garrido dice que el Partido Popular habla de una Región pintada en negro pues seguramente, seguramente, se referirá usted al Decreto que aprobó el 12 de febrero el Gobierno del señor Zapatero que permite subvencionar el uso del carbón autóctono en las centrales españolas. Mientras la Unión Europea se está planteando si es compatible o no esas ayudas pues el Presidente del Gobierno incluye en su discurso la necesidad de priorizar la lucha contra el cambio climático y por otro lado el Ministerio de Industria, una vez más, se pliega a los intereses de las compañías eléctricas y decide pagar una prima de 45 euros por megavatio producido quemando carbón nacional, eso supondrá que las eléctricas quemarán 20 millones de toneladas hasta 2012 y previendo este Real Decreto de Incentivos al Consumo, 4.700 millones de euros. Es decir, este dinero procedente de las primas viene a sumarse a la ya escalofriante cifra de 719 millones de euros que tan solo en 2010 desembolsará el Estado para subvencionar la explotación minera del carbón en España.

Y puesto que se ha acordado, la señora Garrido, se ha acordado de la II Convención sobre el Cambio Climático y Sostenibilidad que se ha producido en Albacete, pues sí, la convención tenía como lema -no sé si la señora Garrido estuvo allí, yo sí estuve- pero el lema de la convención decía que es más rentable y barato luchar contra el cambio climático que no hacerlo. Y resulta, cuando menos curioso, que el señor Barreda nos dijese -como dijo- que es imprescindible un nuevo modelo en el que la vida cotice más que la Bolsa, pues no nos lo diga más a nosotros sino que se lo diga al señor Zapatero cuando aprueba los decretos como es el del carbón y es el de las primas al carbón que se aprobó el pasado día 12 de febrero.

Por eso cuando digo que la Región en negro será la que pintan ustedes, pinta el Gobierno del señor Za-

patero con ese decreto que aprobó el viernes día 12.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, por favor. Pedimos una recesión de cinco minutos, que tiene que....

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: No tengo ningún inconveniente en parar.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y treinta y seis minutos, reanudándose a las dieciocho horas y treinta y ocho minutos).

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Bien, pues damos inicio a la Comisión. Señor Teruel, puede proseguir su intervención.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Decía al inicio de mi intervención que cuando la señora Garrido hablaba de que esta Región, este Grupo Parlamentario la pintaba de negro, decía que seguramente, y voy a repetírselo por si no le ha quedado suficientemente claro, seguramente estaba pensando en el decreto del carbón que el Gobierno del señor Zapatero aprobó el pasado viernes día 12. Un decreto que contempla la dotación de ayudas por importe de 4.700 millones de euros para el consumo y que a esas ayudas habrá que sumarle 719 millones de euros que en 2010 desembolsará el Estado para subvencionar la explotación minera del carbón en España a través del Plan de la Minería con cargo a los presupuestos generales.

Pues bien, a esta cantidad de dinero que se va a quemar pues también habrá que añadir, por supuesto, el que será necesario para comprar los derechos de emisiones de CO₂ y poder cumplir los compromisos acordados en Kioto y Copenhague, porque hay que recordar que España antes de conocer esta decisión ya era el país industrializado que más se alejaba de cumplir los objetivos marcados y según el informe del propio Gobierno ya se reconocía que serían necesarios más de 1.200 millones de euros para poder comprar esos derechos. Pues yo le decía que seguramente cuando pinta la Región de negro se refería usted al decreto del carbón aprobado por el Gobierno del señor Zapatero.

Y le decía que cuando se estaba hablando de cambio climático en Albacete, la segunda convención, le estaba recordando cuál era el lema, que decía el lema de la convención que es más rentable y barato luchar contra el cambio climático que no hacerlo. Por lo tanto, yo creo que cuando el señor Barreda dijo que era imprescindible un nuevo modelo en el que la vida cotice más que la Bolsa lo que debería hacer es no decírnoslo a nosotros, como nos lo dijo en Albacete, sino que lo que debería hacer es decírselo al Gobierno del señor Zapatero por el decreto del carbón

que aprobó el viernes día 12 de febrero. Imagino que ahora le habrá quedado suficientemente claro a la señora Garrido.

Bien. Y continuando con el análisis de su intervención, pues bien, yo tengo que decirles que, efectivamente, me decía la señora Garrido que nuestro discurso era obsoleto y lo que simplemente nos hemos limitado a hacer, y la propia Consejera lo ha reconocido, es poner de manifiesto una serie de datos que al día de la fecha y al día de hoy, si los comparamos con los que se contemplan en la estrategia, los que hemos facilitado aquí son actuales y los que se facilitan en la estrategia no lo son, por el motivo que sea, pero no lo son. Y la estrategia cuando viene a estas Cortes y se da cuenta de ella y se informa por parte del Gobierno el día 18 de febrero pues viene con datos como son los de población de 2006, cuando ya tenemos los datos oficiales al 2009 por encima de los 2 millones de habitantes, o los datos económicos de marzo de 2008 que prevén datos de crecimiento económico de 3,6 por ciento cuando los datos se prevé que hay un descenso de la economía regional del 3,6 por ciento en 2009. Por lo tanto, son datos que, efectivamente, los que maneja la estrategia sí que son obsoletos, los que planteamos desde el Grupo Parlamentario Popular no lo son.

Pero, además, es que siempre es la misma canción, es decir "que sin propuestas". Pues mire usted, señora Garrido, ustedes son los que sustentan al Gobierno y es el Gobierno quien debe gobernar y quien debe hacer las propuestas y, desde luego, háganlo, y si no saben hacerlo pues deje usted que otros lo hagamos, así de sencillo. Háganlo ustedes...

(Murmullos).

Si el señor Salinas me deja pues yo termino con mi intervención. Si quiere hablar el señor Salinas pues que coja el turno de palabra y la señora Presidenta de lo dará seguramente, y usted me contesta, señor Salinas, si no tengo ningún problema.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Por favor, señor Teruel, le pido un poquito de respeto y silencio a todos los miembros de la Comisión.

(Murmullos).

Por favor, señor Teruel, déjeme usted que hable, señor Teruel ¿de acuerdo? Acabo de decirle que no falte usted al respeto y lo segundo le acabo de pedir silencio a todos los miembros de la Comisión hacia el portavoz que está hablando ahora mismo, a todos, y a usted también.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Muchas gracias, señora Presidenta. La única diferencia es que yo estoy en el uso de la palabra y se me tiene que respetar en el uso de la palabra. Y yo no he insultado a nadie ni he faltado al respeto a nadie, eso de entrada; creo, creo que no le he faltado al respeto a nadie, si le he faltado al respeto a alguien yo me dis-

culpo, aquí ahora mismo, pero quien está en el uso de la palabra soy yo y a quien se le está haciendo... o se le está perjudicando en el uso de su intervención es a mí.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, precisamente por eso hemos pedido silencio a los miembros de la Comisión.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Bien, dicho esto, lógicamente, como le decía a la señora Garrido, ella ha venido con su argumentario y ella enseguida ha sacado el argumentario del Almacén Temporal Centralizado, es decir, ella quiere hablar de lo que quiere hablar y viene aquí a hablar del Almacén Temporal Centralizado. Pues muy bien, si yo no tengo ningún inconveniente en hablar del Almacén Temporal Centralizado. Pues mire, la postura de este partido creo que quedó suficientemente claro y, si no, se lo voy a repetir a la señora Garrido.

La postura de este partido en lo que fue la intervención en el Pleno de la pasada semana pues era muy sencilla, es decir, como en estos momentos no concurren los requisitos políticos y sociales en ninguna de las tres provincias correspondientes a los municipios que han presentado las candidaturas para ser sede del futuro Almacén Temporal Centralizado, evidentemente, como no se concurren ni existen los requisitos, no procede la instalación de ese Almacén en ninguno de los planteamientos, en ninguna de las localidades que así lo hicieron o así lo solicitaron.

Pero es que, además, hemos sido muy claros, y aquí lo que hay es una verdadera intención del Grupo Parlamentario Socialista de discutir en las Cortes lo que a ellos les interesa porque como efectivamente, esa mayoría que tienen en la Mesa así se lo permite, pues bien. Por lo tanto, yo tengo que decirles que en la Mesa de las Cortes el 10 de septiembre de 1999, la Mesa de las Cortes rechazó una iniciativa legislativa promovida por los ayuntamientos de Puertollano, Alcázar de San Juan, La Guardia, Madrigueras, Fernán Caballero, Sonseca, Yepes y Albacete, en la que se establecía la prohibición de establecer cementerios nucleares en Castilla-La Mancha. Estos ayuntamientos pedían que estas Cortes se manifestaran prohibiendo la implantación de cementerios nucleares en Castilla-La Mancha. Pues bien, la Mesa de las Cortes, en aquella fecha, como digo, el 10 de septiembre de 1999, estableció como causa de inadmisión de esa iniciativa legislativa que no podía ser llevada adelante porque tenía objeto o materias que no son competencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Sin embargo, en 2010 sí que les interesa a ustedes discutir de esto y sí que les interesa a ustedes discutir del Almacén Temporal Centralizado poniendo de manifiesto una incongruencia; ésta por un lado,

pero por otro que mientras que su Secretario General y Presidente del Gobierno Regional, Presidente de Castilla-La Mancha, el señor Barreda, es incapaz, es incapaz y está haciendo aquí una cosa y en Madrid la otra, demuestra que es incapaz de controlar o de dirigir el voto de sus diputados en el Congreso de los Diputados, pues bien, ustedes deberían saber que los diputados socialistas de Castilla-La Mancha, todos, votaban a favor de la implantación del Almacén Temporal Centralizado en España.

Y esto fue así en 2006, por lo tanto, que aquí haga una cosa y en Madrid haga la contraria, precisamente, los diputados socialistas de Castilla-La Mancha lo que viene a demostrar es una gran hipocresía por parte del Gobierno Regional.

Dicho esto, yo tengo que decirle a la señora Garrido que yo sí me he leído la Estrategia Marco para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha, y dice ella que no se habla en ninguna parte de energía nuclear; pues mire usted, en la página 9 se habla de energía nuclear y dice: "En la práctica este principio establece que la presencia de energía de régimen orgánico, estable y continuo, como es el carbón, nuclear y ciclos combinados de gas, especialmente estos últimos, y todas ellas presentes en diversa medida en Castilla-La Mancha, es requisito indispensable del sistema eléctrico y del propio avance de las energías renovables", página 9. En la página 75, señora Garrido, y léase la estrategia, se dice "... que la procedencia de la energía eléctrica generada en Castilla-La Mancha sigue siendo mayoritariamente nuclear, un 38 por ciento en el año 2007...".

Dice la estrategia, claro, pero léalo usted y no diga que no se habla de la energía nuclear en la estrategia porque sí que se habla de energía nuclear.

Y lo dice también en la página 98 cuando se habla de la incertidumbre en la disponibilidad de horas de producción de la energía renovable y se dice que: "... es hoy por hoy imprescindible la disponibilidad de energía nuclear y de ciclos combinados que garantizan más de 8.000 horas de energía continua y de las cuales depende especialmente la satisfacción de la demanda de electricidad en España".

Léase la estrategia, señora Garrido, y verá usted como lo dice, expresamente, en el texto.

Pero es que -como le decía- viene usted a hablar de su libro, viene usted a hablar aquí de su argumentario y habla del Pacto por Castilla-La Mancha.

Pues mire usted, desde que se firmó el Pacto por Castilla-La Mancha hay 36.000 parados más en la Región.

Desde que se firmó el Pacto por Castilla-La Mancha hay 36.000 parados más en la Región.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, le voy a rogar que se atenga usted al punto del orden del día al que nos ha convocado en esta Comisión, se lo ruego por favor.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Bien, entonces, como se dijo en febrero de 2009 que se iban a crear 90.000 puestos de trabajo, porque así lo dijo el señor Barreda, y un año después no se han creado esos 90.000 sino que tenemos 36.000 más, pues estamos hablando de un desfase de más de 127.000 puestos de trabajo que no se han creado desde febrero de 2009, por parte del Gobierno Regional, señora Garrido.

Y los empresarios, a los que tanto aluden ustedes, los empresarios que han firmado con ustedes el Pacto por Castilla-La Mancha reconocen que estas cifras son dramáticas y que estas cifras no son las que deben de ser. Por eso, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, le planteamos, la semana pasada el plan de austeridad con una disminución de 1.160 millones de euros, 1.160 millones de euros de gastos que pretendíamos reducir con ese plan de austeridad precisamente en lo que ustedes se van a endeudar más. La deuda pública que ustedes van a emitir son 1.160 millones de euros, en este año.

Yo estoy hablando, señora Garrido, le estoy contestando a usted en las cuestiones que usted me ha planteado, ni más ni menos, por lo tanto, yo le tengo que decir que si hablan ustedes de remodelación del Gobierno ya le ha contestado... cuando le piden la remodelación del Gobierno al Gobierno del señor Zapatero ya le han costado a usted el Ministerio de Fomento...

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, si no se va a centrar usted en el orden del día pues, por favor, finalice su intervención y se lo vuelvo a rogar...

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Yo le pediría que tenga usted el mismo trato con el resto de los parlamentarios que intervienen en el uso de la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, lo tengo, no lo dude usted, en ningún momento, pero por favor, le vuelvo a rogar desde esta Presidencia que si usted no se centra al punto del orden del día que hoy se nos ha convocado, que finalice su intervención.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Señora Presidenta -y discúlpeme- me estoy limitando a contestar a la señora Garrido en la intervención que ella ha tenido, ha citado el Pacto por Castilla-La Mancha, ha citado el Almacén Temporal Centralizado y estoy haciendo contestación, simplemente, a lo que ella ha dicho, ni más ni menos.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Estamos en la segunda intervención, señor Teruel, y se lo vuelvo a rogar con toda la educación.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Muy bien, muchísimas gracias, señora Presidenta.

Si me permite, continúo. Pues bien, cuando se habla de la remodelación del Gobierno, cuando lo pide el señor Barreda, el señor Blanco ya le contestó diciéndole que falta le hacía remodelar el suyo, pero es que, además, ya le contestaron, también, un dirigente socialista muy cercano al señor Zapatero y le dijo que nunca reclamó cambios en el Gobierno cuando en el Gobierno Central, cuando se ocultó detrás de María Teresa Fernández de la Vega el día de la tragedia de Guadalajara para no recibir los abucheos y el malestar de los alcarreños, esto está publicado el día 17 de febrero de 2010.

Pues bien...

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Señor Teruel, por favor, se lo vuelvo a rogar... no, no, termino enseguida, no, es que no se centra usted y usted conoce perfectamente el funcionamiento de esta Comisión, se lo vuelvo a rogar, céntrese en el punto del orden del día y, si no, finalice usted ya la intervención, por favor.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Señora Presidenta, si me permite, yo tengo que decir que es un recurso muy manido el decir, como se ha dicho por parte de la señora Garrido, de si queremos energías renovables o no queremos energías renovables, y usted misma lo ha dicho, usted misma lo ha dicho, que se aprobó en estas Cortes una Propuesta de Resolución en un Debate General en abril, y sabe que, precisamente, el Grupo Parlamentario Popular defiende una política de implantación de energía renovable, pero es innegable que la coyuntura que tenemos, hoy en día, es imprescindible el mantenimiento de la energía nuclear como una fuente de energía imprescindible.

Este Grupo Parlamentario lo que ha venido, en esta Comisión, es a rebatir o es a discrepar de las afirmaciones o es a discrepar del planteamiento que se hace en la Estrategia Marco de Castilla-La Mancha, ni más ni menos.

Yo entiendo que a ustedes no les guste lo que yo estoy diciendo y yo entiendo que a ustedes no les guste el planteamiento pero, desde luego, ese es el posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, hemos dicho lo que tenemos que decir de esta Estrategia Marco y, sobre todo, lógicamente, creo que en el ejercicio de mi derecho he contestado a las afirmaciones que desde el Grupo Parlamentario Socialista se han hecho a lo largo de su intervención. Por lo tanto, no tengo nada más que decir, señora Presidenta, y muchas gracias por la atención que me han prestado.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Gracias. Tiene la palabra la señora Garrido.

DOÑA ANA MARÍA GARRIDO GONZÁLEZ: Muchas gracias, Presidenta.

La verdad es que lo tenía usted muy difícil, como ha dicho la Consejera, y claro, habla usted de argumentario, creo que no le ha faltado nada. Y creo que hoy le ha ganado por goleada al señor Marín, yo creo que hoy se ha ganado algún puestecillo más de la portavocía en los Plenos.

Pero la verdad es que lo tenía muy difícil, yo le he hablado en todo momento de la estrategia. La estrategia nace del pacto por Castilla-La Mancha, los que han insultado a los sindicatos son ustedes, no yo, ni esta parlamentaria. Y le he recordado que son los empresarios los que están en el Pacto por Castilla-La Mancha y son los empresarios del sector de las energías renovables. Entonces, sí, yo le he hablado de creación de empleo, usted me ha hablado de paro, lógicamente, si su estrategia es hablar de desempleo, no de empleo. Y entonces yo le he dicho que si ustedes critican a los sindicatos del Pacto por Castilla-La Mancha, de donde surge esta estrategia, estarán criticando, también, a los empresarios y la misma culpabilidad tendrán unos y otros. Nosotros no hemos dicho eso, nosotros hemos dicho que los empresarios, en este sector de las energías renovables, son los que están generando y están apostando con su dinero, con sus inversiones, están apostando por ese territorio. Usted, con su intervención no está apostando por este territorio, no está apostando por Castilla-La Mancha.

Y el que ha hablado de energía nuclear ha sido usted. Pero vamos a ver, si no hace falta que se coja a la estrategia, pero si es que está Trillo, consúltele al señor Bris y le pregunta que dónde está Trillo, a lo mejor es que está en otra Comunidad. Pero, vamos a ver, cómo le voy a decir yo que no está aquí la energía nuclear si tenemos a Trillo, una central nuclear aquí.

Usted -ya le digo- lo ha tenido muy difícil, lo tiene muy difícil, no quieren poner blanco sobre blanco y sobre esto, que es verde, estamos los primeros internacionalmente, se lo ha explicado la Consejera. Yo no me he salido ni un ápice, yo no me he traído aquí ningún argumentario, yo he hablado de lo que es la estrategia, qué supone la estrategia, cuál es nuestro modelo productivo por el que apostamos y apostamos por los pactos, por un modelo productivo sostenible; puesto que apostamos por ello, en este momento, somos los primeros, los líderes... me voy a quedar en nacionales, pero estamos por encima de Madrid, que nada. Y sobre Zapatero, que a usted hoy le ha gustado hablar sobre él, mire lo que hace el señor Zapatero: "Castilla-La Mancha, Cataluña y Andalucía son las Comunidades en las que se ubicarán el mayor número de instalaciones". "Industria inscribe 22 nuevas instalaciones, cinco de ellas en Castilla-La Mancha". "España prevé superar en 2020, en casi 3 puntos porcentuales, el objetivo del 20 por ciento fijado por la Directiva Europea.

Esto es lo que hacemos y eso es lo que hace este Gobierno Regional. Usted hoy nos ha traído ese argumentario, yo le he hablado de lo nuclear porque usted lo ha traído si no yo no se lo saco pero es que fue su Presidenta la que dijo que no quería el almacén nuclear y luego vinieron aquí y dijeron que sí. Y tienen una oportunidad para que lo veamos, que efectivamente ustedes no quieren un almacén nuclear en nuestra Región. Lo tienen muy fácil, díganlo, no lo quiero, ya está. O no, mejor, más fácil, considera que no debe instalarse ningún almacén nuclear temporal o no, o sea que puede ser de otra manera; o cemento, o como lo quieran ustedes llamar, en Castilla-La Mancha, en ninguna de sus provincias ni en ninguno de sus municipios.

Esto es repetirlo y decirlo. Esto es lo que se votó aquí, que son las palabras textuales de la señora De Cospedal. Y ahora que para diferentes maneras de decir las cosas es lo que hace su Presidenta. Mire, no voy a entrar en todo lo que usted ha entrado porque para datos socioeconómicos y datos obsoletos bien que se ha remontado usted casi, yo creo, que a la prehistoria. Y luego que España se aleja de Kioto. Y, claro, no habla de Castilla-La Mancha, si es que... ha dicho la Consejera sarpullido, yo creo que les da sarpullido, la verdad es que yo creo que les sale una erupción cutánea cada vez que hablan.

Pero, mire, usted que es de Albacete; Albacete es la primera provincia de la Región en producción de energías limpias, es capaz de producir 9,92 megavatios por habitante, 6 puntos por encima del dato regional y más de 8 puntos por encima de la media nacional. Pero si es que yo me pondría superancha, de escuchar estos datos... Ya lo sé que no me está escuchando, porque él ha traído su libro, su argumentario negro, en contra de los intereses de esta Región, en contra de los ciudadanos de esta Región, pintando un panorama que no es en el que están los ciudadanos. Pero, señoría, estos empresarios que han hecho esto, en Albacete, a usted le tenía que llenar de orgullo. ¿O no?

(Murmullos).

Yo no me voy a poner como el señor Teruel porque ya estamos acostumbradas, en el Pleno, a tener que hablar con todo el murmullo, sobre todo esta parlamentaria que les habla, con, murmullo no, las voces que se generan desde abajo, que me parece fatal hacerlo y no lo deberíamos de hacer ninguno. Pero yo creo que lo que usted ha pedido se lo debería pedir a la primera bancada que se sienta ahí abajo, que nos respeten en el turno cuando estamos hablando.

Mire, sigo con el Kioto, yo solamente le daba ese dato pero usted sabe que yo se lo he repetido varias veces, según el estudio de la huella ecológica, que es un indicador de sostenibilidad que integra el conjunto de impactos que se ejercen en un país, Castilla-La Mancha es la Región que menos contamina y la Comunidad que consume y contamina más es Madrid.

Madrid, como ya le ha dicho la Consejera, no produce energía, se la producimos los demás, encima de que se la producimos los demás. Y estamos a la cabeza de energía solar, eólica, estamos apostando por reducir las emisiones de CO₂, estamos trabajando para que en 2012, que es de lo que yo le he hablado hoy, el cien por cien del consumo eléctrico de Castilla-La Mancha provenga de energías renovables y seremos la primera Región en conseguirlo.

Empleo. Usted ha hablado de empleo, yo le he hablado de empleo relacionado con el sector de las energías renovables, pero yo solamente le digo que si pusiéramos en marcha las propuestas, las posibles propuestas que hayan puesto o la acción del Gobierno en otras Comunidades Autónomas, ¿dónde estaríamos? Porque usted sabe, perfectamente, que si pusiéramos en marcha esas, que dicen ustedes, propuestas pues ni Madrid, ni Valencia, ni Murcia no tendrían paro, estarían... vamos, se saldrían de creación de empleo, y son las que más paro tienen.

Eso lo sabe usted, yo no le he hablado de datos de paro, yo no le he dado datos de nada, diferidos a lo que son las energías renovables. Yo no he traído mi argumentario, yo sí que estuve en la Convención del Cambio Climático. Y yo, que sepa, el señor Pachauri y la señora Brundtland pues no hablaron conmigo, creo que no, y creo que la Consejera me vio y estaba yo allí sentada y no hablaron, y yo les oí decir lo que dijeron, lo que yo le he leído a usted al principio. Eso no es un argumentario, eso es una realidad. El argumentario y el papelón que ha hecho usted hoy aquí, ha sido en su segunda intervención, y en la primera, que está obsoleta, se ha basado en datos socioeconómicos, bueno, pues vale "Consejera, que los actualicen, póngalos nuevos". Pero la estrategia existe, los hechos existen, nuestra producción de energía renovable somos líderes. Ya se lo dije, en el Pleno, cuando debatíamos sobre eso.

Los programas de eficiencia energética están ahí, somos transparentes. El Gobierno, no le he escuchado bien lo que ha dicho por eso no le voy a contestar a lo que ha dicho literalmente, pero este Gobierno siempre da la cara, este Gobierno siempre ha sido transparente. Hemos actuado siempre ofreciendo a la oposición todo, toda la documentación, todo lo que ustedes han pedido se les da, les recomiendo que lean *El País*, en su edición de Madrid, sí, *El País* del domingo, qué se hace en otros Parlamentos, cuántas preguntas se contestan y cuántas preguntas se dejan sin contestar. Les recomiendo su lectura pues si a lo mejor recibe la edición de otro sitio y no lo tiene, le recomiendo la lectura de la edición de Madrid de *El País*.

Mire, yo quiero terminar. Los empresarios confían en el Gobierno Regional; la inversión privada y la ayuda pública de la Junta es una prueba y ejemplo de la confianza de los empresarios para invertir en Castilla-La Mancha. Las empresas que se han instalado

en Castilla-La Mancha no se han instalado en otra Región, no se han instalado en Valencia, no se han instalado en Madrid, se han instalado en esta Región y esto, que genera empleo, empleo de calidad y cualificado, debería ser un orgullo para todos; para el Partido Popular no, le gusta hablar en negro y le gusta hablar de desempleo.

Nosotros, Consejera, la animamos a seguir trabajando en este punto, en, efectivamente, trabajar de la mano de los empresarios y de los trabajadores, es la mejor manera de seguir y de cambiar este modelo productivo que se ha quedado caduco. Nosotros llevamos muchos años trabajando en un nuevo modelo productivo y en éste contará siempre con el apoyo del Partido Socialista. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Gracias, señora Garrido. Tiene la palabra la señora Consejera.

SEÑORA CONSEJERA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (Doña Paula Fernández Pareja): Gracias, Presidenta; gracias, señora Garrido.

Señor Teruel, ha empezado su intervención diciendo que usted ha sido correcto, no esperaba menos, pero creo que esta Consejera, también, ha sido muy correcta en su intervención.

Y a mí no me molesta en absoluto la labor de oposición, para mí la oposición es un acicate. Yo lo que le he dicho a usted es que hoy lo tenía difícil y le he dado datos de la estrategia energética. Y no voy a entrar a debatir muchas de las cosas que usted ha dicho porque ha hablado de demagogia, o de libro, de la intervención de la señora Garrido, ya le ha contestado ella y no es mi papel; pero sí que le voy a contestar a dos cosas porque me preocupan.

Yo he dicho, porque lo pone en la estrategia, que la energía nuclear todavía es un activo energético en Castilla-La Mancha, pero le he dicho también, y usted me ha escuchado, que en 2005 era el 50 por ciento en el peso de la producción energética y en 2008 es el 35 por ciento; por lo tanto -y le he dicho: no se ha hundido el mundo- nuestro objetivo es reducir el peso de la energía nuclear porque nuestra apuesta es por la energía renovable. Y después me ha preocupado mucho la manera en que usted ha utilizado -y permítame que se lo diga- no sé si por desconocimiento, cosa que no creo porque usted es una persona inteligente y que suele leer bien los papeles, o por interés el Decreto de ayudas al carbón. El Decreto de ayudas al carbón no tiene nada que ver con el fomento del uso del carbón frente a las renovables, que sí sería un problema y una contradicción con los planteamientos de la Unión Europea o con los planteamientos del desarrollo sostenible.

El Decreto de ayudas al carbón no supone incremento en el consumo de carbón o incremento en la

producción de energía con fuentes de carbón, supone una ayuda para que se consuma carbón nacional en lugar de carbón importado. Por lo tanto, es una ayuda para determinadas empresas y a mí me gustaría saber si este mismo discurso se atreve usted a hacerlo en León, en Asturias o en Galicia o en Puertollano. Es que yo estoy muy preocupada hoy porque parece que es que en el Partido Popular están obsesionados con Puertollano, la Virtus, el ISFOC, y hoy con esa crítica al Decreto del carbón ustedes ponen en riesgo ENCASUR y ELCOGAS. Y, entonces, la verdad es que es difícil entenderlos.

Vuelvo a repetir, este Decreto prima a aquéllos que quieren usar carbón nacional en lugar de carbón importado y pone condiciones muy duras para evitar la contaminación en el uso de ese carbón nacional, puesto que las plantas que lo utilicen tienen que tener instalado un precipitador, tienen que tener instalada una planta de desulfuración y tienen que tener previsto, precisamente, cuáles son sus emisiones de CO₂.

Por lo tanto, mire, no es incompatible una política verde con una política de primar el carbón nacional para salvar puestos de trabajo, en este país, asociados a las estaciones mineras, no a la producción energética; porque las empresas, y le puedo citar algunas de las que van a ser beneficiadas, pues están en Córdoba, están en Galicia, están en Ciudad Real, están en Teruel, están en Asturias, están en León, y son de distintas compañías eléctricas de E.ON, de IBERDROLA, de ENDESA, de UNIÓN FENOSA, de HC Energía.

Quiero decir, que no estamos primando a las eléctricas sino que se está salvando un producto nacional, con otro valor añadido, al que usted ha hecho referencia, por eso me ha extrañado su intervención porque yo creo que le ha venido, "bueno, lo de negro sobre blanco, aquí tengo yo mi discurso". Y es que hoy lo tiene difícil, vuelvo a decírselo, porque, además, los que estamos aquí también sabemos de lo que estamos hablando, y no estoy hablando de mi libro, estoy hablando de energía. Porque estamos disminuyendo también, la dependencia energética puesto que a más recursos endógenos, menos recursos importados.

Por lo tanto, señor Teruel, reflexione, no tiene por qué apoyarnos, no es necesario, pero usted sabe en su fuero interno que el modelo energético de Castilla-La Mancha es un modelo sostenible y adecuado y, por lo tanto, tiene pocas cosas que decir en este sentido.

Mire, yo no le voy a pedir que se sume al pacto más veces, se lo pedimos contra el cambio climático, etcétera, ustedes no quieren, no nos da igual, nos da pena, porque el Gobierno tiene la obligación de gobernar, y eso hacemos, la oposición tiene la obligación de hacer oposición, pero responsable.

Pero en cualquier caso, los ciudadanos saben que

cuando se dice no a todo y se dice ¡váyase, usted no lo sabe hacer!, en algún momento, hay que dar la receta para generar algo de esperanza. Y si en este momento de crisis, como la que hay, con la que está cayendo, con los errores que parece que está cometiendo el Gobierno Central, ustedes no despegan es porque, desde luego, tampoco tienen recetas que resuelvan la crisis de este país.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Muchas gracias, señora Consejera, por su información. Gracias a todos los asistentes y se da por finalizada la Comisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta.

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas, siete minutos).